



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 55626

Minas, 12 de abril de 2023.

RESOLUCIÓN N° 065/2023.

Visto: La licencia concedida a la Sra. Edil Camila Ramírez por Resolución N° 051/2023 de fecha 27 de marzo del cte., hasta el 24 de junio de 2023 inclusive.

Considerando: Que la misma es integrante de la Comisión Especial de seguimiento de los denominados “Jornales Solidarios”.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Designase al Sr. Edil Oscar Villalba como integrante de la Comisión Especial de seguimiento de los denominados “Jornales Solidarios”, mientras dure la licencia referida en el visto.
- Notifiquese al señor edil designado.

Dra. María Noel Pereira Saravia

Presidente

María I. Rijo Miraballes
Prosecretario

